

EXP – UNC: 26263/2018

Córdoba, 15 de mayo de 2018

VISTO

La Ordenanza HCS N° 03/05 y la Resolución HCD N° 264/05 que reglamentan la designación de abanderado y escoltas; y

CONSIDERANDO

Que se cuenta con el informe producido por el Área de Enseñanza de la Facultad.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°: Designar Abanderado y Escoltas de esta Unidad Académica, por el período 2018-2019, a los siguientes estudiantes:

Abanderada: Agustina Mercedes CZENKY (DNI N° **39073211**), alumna del último año de la Licenciatura en Matemática, con promedio general de 9.95 (nueve puntos con noventa y cinco centésimos).

Primer Escolta: Lucas VILLAGRA TORCOMIAN (DNI N° **39057298**), alumno del último año de la Licenciatura en Matemática, con promedio general de 9.90 (nueve puntos con noventa centésimos).

Suplente de Primer Escolta: Nicolás AMIUNE (DNI N° **39174390**), alumno del último año de la Licenciatura en Física, con promedio general de 8.77 (ocho puntos con setenta y siete centésimos).

Segundo Escolta: Ezekiel José CARRANZA (DNI N° **47316065**), alumno del penúltimo año de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, con promedio general de 9.94 (nueve puntos con noventa y cuatro centésimos).

Suplente de Segundo Escolta: Andrés Román SARAIVA (DNI N° **40249798**), alumno del penúltimo año de la Licenciatura en Ciencias de la Computación, con promedio general de 9.61 (nueve puntos con sesenta y un centésimos).





UNC

Universidad
Nacional
de Córdoba



Facultad de Matemática,
Astronomía, Física y
Computación

EXP – UNC: 26263/2018

ARTÍCULO 2º: Elévese al Señor Rector para su conocimiento. Dese a difusión y archívese.

FB

RESOLUCIÓN DECANAL N° 206/2018

[Signature]
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF

[Signature]
Ing. MIRTA RIONDO
DECANA
FaMAF